

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE MANIZALES**

RESOLUCIÓN núm. 006

*"Por medio de la cual se acepta una renuncia y se adelanta un
nombramiento en provisionalidad"*

EL JUEZ QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 270 de 1996 y la Ley 2430 de 2024 *«por la cual se modifica la ley 270 de 1996 - estatutaria de la administración de justicia y se dictan otras disposiciones»* y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el empleado Santiago Echeverri Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.053.852.191 expedida en Manizales, quien ocupa en provisionalidad el cargo de Oficial Mayor y/o Sustanciador de este Despacho, presentó renuncia al cargo a partir del tres (3) de junio de dos mil veinticinco (2025), inclusive.

SEGUNDO: Que, con el fin de atender favorablemente la solicitud de renuncia, por necesidad del servicio es menester nombrar en provisionalidad a una persona en el cargo de Oficial Mayor y/o Sustanciador mientras que la titular se reintegra a este.

TERCERO: Que, para efectuar el nuevo nombramiento se expidió por parte del Grupo de ejecución presupuestal y de pagos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, Certificado de Disponibilidad Presupuestal núm. 07-0522 del veintinueve (29) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

CUARTO: Que, conforme las directrices impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura en Circular PCSJC25-5 del diez (10) de febrero de dos mil veinticinco (2025), se adelantó la respectiva publicación de la convocatoria en el portal web dispuesto para tal fin.¹

QUINTO: Que, vencido el plazo fijado para la convocatoria adelantada, se allegaron al correo electrónico de la dependencia cinco (5) hojas de vida, correspondientes a los siguientes aspirantes:

- Olga Luz Piedrahíta Yepes
- Ana María Carvajal Ascanio

¹ [Avisos vacantes temporales - Publicaciones procesales](#)

- Ana Victoria Valencia Restrepo
- Nancy Elena Taborda Gartner
- Laura Vanesa Casares Acevedo

SEXTO: Que, una vez revisadas las hojas de vida allegadas, se constató que ninguna de las aspirantes ostenta derechos de carrera ni se encuentra inscrita en el registro de elegibles para el cargo ofertado.

SEPTIMO: Que la abogada Nancy Elena Taborda Gartner, identificada con cédula de ciudadanía núm. 30.413.698: i) Tiene experiencia en el ejercicio de funciones dentro de la Rama Judicial; ii) Cuenta con experiencia en los Juzgados Administrativos a través de nombramientos en provisionalidad y; iii) Ha desempeñado el cargo a proveer de Oficial Mayor y/o Sustanciador en los Juzgados Administrativos de Circuito y iv) Por los últimos tiempos desempeñados en la Rama Judicial, tiene experiencia en el manejo de la Plataforma de Samai.

OCTAVO: Que las anteriores razones son de gran trascendencia, por cuanto el Juzgado ha tenido en el último mes cambios de personal en el cargo de Juez (1), Profesional Universitario (2) y Citador (2), por lo que se requiere una persona con experiencia en la proyección de providencias en la jurisdicción contenciosa administrativa, que permita alcanzar la capacidad máxima de respuesta fijada por el Consejo Superior de la Judicatura.

NOVENO: Que se ha verificado plenamente y con la debida antelación el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales por parte de la abogada Nancy Elena Taborda Gartner, para ocupar el cargo de Oficial Mayor y/o Sustanciador.

DÉCIMO: Que por lo antes expuesto se procederá a nombrar en provisionalidad como Oficial Mayor y/o Sustanciador de este Despacho a la abogada Nancy Elena Taborda Gartner, identificada con cédula de ciudadanía núm. 30.413.698, entre el 3 y 5 de junio del presente año.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE

PRIMERO: ACEPTAR la renuncia al cargo de Oficial Mayor y/o Sustanciador presentada por Santiago Echeverri Sánchez, identificado con cédula de ciudadanía número 1.053.852.191 expedida en Manizales, a partir del tres (3) de junio de dos mil veinticinco (2025), inclusive.

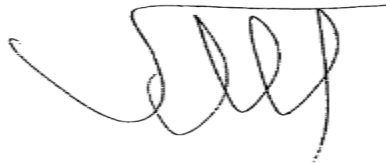
SEGUNDO: NOMBRAR en provisionalidad en el cargo de Oficial Mayor y/o Sustanciador a la abogada Nancy Elena Taborda Gartner, identificada con cédula de ciudadanía número 30.413.698 expedida en Riosucio, Caldas, durante los días tres (3), cuatro (4) y cinco (5) de junio de dos mil veinticinco (2025), inclusive.

TERCERO: Una vez se encuentren reunidas las condiciones para tal, posesiónesele en el cargo.

CUARTO: COMUNICAR la presente decisión a la aspirante seleccionada para su conocimiento y remitir copia de esta resolución a la oficina de Recursos Humanos de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales y al Consejo Seccional de la Judicatura, para lo de su competencia.

Dada en Manizales, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke at the top.

VÍCTOR HUGO AGUIRRE CEBALLOS
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE MANIZALES**

ACTA DE POSESIÓN

DE: NANCY ELENA TABORDA GARTNER

CARGO: OFICIAL MAYOR Y/O SUSTANCIADOR

Manizales, tres (3) de junio de dos mil veinticinco (2025).

En la fecha, compareció ante el Despacho del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Manizales **NANCY ELENA TABORDA GARTNER**, identificada con la cédula de ciudadanía número **30.413.698** de Riosucio, con el fin de tomar posesión en el cargo de **OFICIAL MAYOR Y/O SUSTANCIADOR**, para el cual fue nombrada en provisionalidad mediante Resolución N° 006 del veintinueve (29) de mayo de dos mil veinticinco (2025). En tal virtud, el suscrito Juez le recibió el juramento de rigor, por cuya gravedad prometió cumplir y defender la Constitución y las leyes, al tiempo que declara que no se halla afectada por causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para desempeñar el cargo quedando de esta manera legalmente posesionada.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se suscribe por quienes en ella intervinieron.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Víctor Hugo Aguirre Ceballos.

VÍCTOR HUGO AGUIRRE CEBALLOS
Juez

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Nancy Elena Taborda Gartner.

NANCY ELENA TABORDA GARTNER
Posesionada